



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2018 -2021

En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 14 catorce del mes de Diciembre del año 2018, dos mil dieciocho, reunidos en el que previamente fuera declarado Recinto Oficial, en Sesión de Trabajo del Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a lo establecido por el Párrafo Tercero del Artículo 14 catorce de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 14, 16, del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en virtud de haberse tomado la protesta de ley a que se refiere el normativo antes citado, en Sesión Solemne realizada con fecha 30 de Septiembre de 2018 dos mil dieciocho; **Presidente Municipal C. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ; Síndico Municipal LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS, Regidora MTRA. MARIA DOLORES LÓPEZ JARA, Regidor SAUL OREGEL HERNANDEZ, Regidora ISELA PÉREZ GARCIA, Regidor C. CARLOS CORTEZ COBIAN, Regidora C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS, Regidor C. HÉCTOR SALVADOR HUERTA, Regidora C. MÓNICA CALVARIO GUZMAN, Regidor C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN, Regidora LIC. JULIA ARLETH VALENCIA PÉREZ;** por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 10, 29, 30,31, 32, 33, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación a los artículos del 1 Y 2 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco. Así como los artículos 1, 2, y 3 del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, se procede a realizar la **Cuarta Sesión de Trabajo con Carácter Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco Periodo 2018-2021**, por lo que el propio C. Presidente Municipal en el uso de la voz da apertura a la sesión de instalación, agradeciendo la presencia de los asistentes transmitiendo su saludo y externando sus mejores deseos para trabajar unidos por el municipio. Asimismo, propone y somete a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración quórum, y apertura de la sesión. -----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Lectura y aprobación del Acta de la Tercera Sesión con Carácter de Ordinaria 2018, y Quinta, Sexta y Séptima todas con carácter de Extraordinarias 2018.-----
- 4.- COMUNICACIONES RECIBIDAS.-----
- UNICO.- El Presidente Municipal, informa a este H. Ayuntamiento de Jocotepec su ausencia del día 25 de diciembre al 30 de diciembre del año 2018.-----
- 5.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación de la Comisión de Hacienda Publica donde aprueban el **Presupuesto de Egresos del Municipio de Jocotepec, Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.**-----
- 6.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el turno a la comisiones Edilicias en conjunto de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Rendición de cuentas para que se analice, estudie y dictamine el Proyecto de Reglamento Interno para el manejo de la información pública del Municipio de Jocotepec, Jalisco.-----

Yadira Hernandez

monica Calvario G

7.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa FISM RAMO 33 EJERCICIO FISCAL/2018, de la obra que a continuación describo:

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE PLAYAS DE LA LAGUNA CON REPOSICION DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO
LOCALIDAD:	CHANTEPEC
PRESUPUESTO:	\$ 212,613.48 (DOSCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 48/100 M.N.)
PROGRAMA:	FISM RAMO 33/ EJERCICIO FISCAL/2018

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN CALLE PLAYAS DE LA LAGUNA CON RESPOSICION DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO
LOCALIDAD:	CHANTEPEC
PRESUPUESTO:	\$ 301,076.29 (TRESCIENTOS UN MIL SETENTA Y SEIS PESOS 29/100 M.N.)
PROGRAMA:	FISM RAMO 33/ EJERCICIO FISCAL/2018

8.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración los Ediles la aprobación del acuerdo que emerge de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal en Conjunto con la Comisión Edilicia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas siendo el siguiente:

-----ACUERDO-----

PRIMERO.- Aprobación de la reparación de VEHICULO UVSEDAN PLACAS H2B3893 para uso de la dirección a la cual este adscrito.-----

SEGUNDO.- Revisión de la situación jurídica del VEHICULO CHEVI PLACAS JCA8377, ya que se encuentra en esta de comodato.-----

TERCERO.- Se aprueba venta de chatarra de vehículos adscritos al patrimonio del ayuntamiento.-----

9.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice firmar convenio de asociación intermunicipal al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal, con los objetivos amplios en todas las acciones y tareas que un municipio pueda realizar con fines de regionalizar o de zonificar temas y darle la fortaleza.-----

10.- Asuntos Generales-----

11.- Clausura de la Sesión.-----

Yadira Hernández

Monica Calvario



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

Yadira Hernández

Monica Calvario G

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Por lo anterior, se procede a desahogar el primero de los puntos del orden del día, procediendo el Secretario General a dar lectura a la siguiente lista de asistencia: -----

- 1.- C. PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ.-----
- 2.- C. SINDICO MUNICIPAL, LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS.-----
- 3.- C. REGIDORA, MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA.-----
- 4.- C. REGIDOR, SAUL OREGEL HERNANDEZ.-----
- 5.- C. REGIDORA, ISELA PEREZ GARCIA.-----
- 6.- C. REGIDOR, CARLOS CORTEZ COBIAN.-----
- 7.- C. REGIDORA, YADIRA HERNANDEZ MACIAS.-----
- 8.- C. REGIDOR, HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA.-----
- 9.- C. REGIDORA, MONICA CALVARIO GUZMAN.-----
- 10.- C. REGIDOR, ERNESTO AMEZCUA GUZMAN.-----
- 11.- C. REGIDORA, LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ.-----

(Handwritten signatures and initials corresponding to the list items)

Acto seguido, el Secretario General informa se encuentra todos los integrantes de este Cuerpo Edilicio, por lo que se verifica que existe Quórum Legal y se declara abierta la **Cuarta Sesión Ordinaria de 2018.**-----

SEGUNDO PUNTO: El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

“En este punto a petición del presidente se modificara el punto número 4 a petición de la dictaminacion que hace unos momentos realizo la comisión de hacienda y patrimonio Municipal para que el punto numero 4 quede de la siguiente manera:

El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles el proyecto de presupuesto de egresos del Municipio de Jocotepec Jalisco correspondiente al ejercicio fiscal 2019 y se otorga el termino de 10 días para que los ediles tengan a bien estudiarlo, consultarlo y aclarar cualquier duda que se presente así también se le notifica a los Ediles que se pone como fecha para sesionar lo referente al presupuesto de egresos el día 23 de diciembre a las 9 horas.”

En el uso de la voz el **LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:**

“Otro punto es que nos autoricen firmar convenio presidente, secretario General y Sindico un convenio intermunicipal que estoy proponiendo en una zona geográfica aquí de lo que viene siendo distrito 17 y distrito 15 pero ya se los desarrollo ya que toque el punto.”

(Handwritten signatures and initials at the bottom of the page)

(Handwritten signature on the left margin)



Una vez hecha las observaciones y modificaciones correspondientes se procede a llevar a cabo la votación correspondiente para la aprobación del orden del día -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Yadira Hernandez

monica Calvario

Queda aprobado por UNANIMIDAD de votos.-----

TERCER PUNTO: El Secretario General procede a llevar a cabo la lectura del Acta de la Tercera Sesión con Carácter de Ordinaria 2018, y Quinta, Sexta y Séptima todas con carácter de Extraordinarias 2018.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos.-----

3

[Handwritten signature]



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

Hernández

Yadira

Monica Calvario G

CUARTO PUNTO: COMUNICACIONES RECIBIDAS.-----

UNICO.- El Presidente Municipal, informa a este H. Ayuntamiento de Jocotepec su ausencia del día 25 de diciembre al 30 de diciembre del año 2018.-----

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"Si nada mas como informe me voy ausentar del país 5 días del 25 al 30 según la ley nada más es informarle que estaré 5 días ausente pedirle que se haga cargo en esos 5 días al síndico para que este en el despacho de presidencia."

QUINTO PUNTO.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles el proyecto de "Presupuesto de Egresos del Municipio de Jocotepec Jalisco correspondiente al ejercicio fiscal 2019" y se otorga el termino de 10 días para que los ediles tengan a bien estudiarlo, consultarlo y aclarar cualquier duda que se presente así también se le notifica a los Ediles que se pone como fecha para sesionar lo referente al presupuesto de egresos el día 23 de diciembre a las 9:00 horas.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Queda aprobado por **UNANIMIDAD** de votos.-----

SEXTO PUNTO: El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el turno a la comisiones Edilicias en conjunto de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Rendición de cuentas para que se analice, estudie y dictamine el Proyecto de Reglamento Interno para el manejo de la información pública del Municipio de Jocotepec, Jalisco.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

3

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Queda aprobado por UNANIMIDAD de votos.-----

SEPTIMO PUNTO.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa FISM RAMO 33 EJERCICIO FISCAL/2018, de la obra que a continuación describo:

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE PLAYAS DE LA LAGUNA CON REPOSICION DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO
LOCALIDAD:	CHANTEPEC
PRESUPUESTO:	\$ 212,613.48 (DOSCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 48/100 M.N.)
PROGRAMA:	FISM RAMO 33/ EJERCICIO FISCAL/2018

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN CALLE PLAYAS DE LA LAGUNA CON RESPOSICION DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO
LOCALIDAD:	CHANTEPEC
PRESUPUESTO:	\$ 301,076.29 (TRESCIENTOS UN MIL SETENTA Y SEIS PESOS 29/100 M.N.)
PROGRAMA:	FISM RAMO 33/ EJERCICIO FISCAL/2018

Yadira Hernandez.

Monica Calvario G

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Yadira Hernandez
 Monica Calvario G

Queda aprobado por UNANIMIDAD de votos.-----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO DEL PUNTO SEPTIMO DURANTE LA SESION.

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"Esto como voz informativa son obras que ya estaban en el presupuesto ya está otorgado al Municipio simplemente es ejercerlo hacerlo valido sino se llevan el recurso."

En el uso de la voz el **LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López**:

"De hecho ya se habían aprobado unas obras y se tuvo que modificar base a esta se le dio prioridad a esto porque este es un problema de salud pública las otras a lo mejor son obras que a lo mejor se ven y la gente te aplaude estas normalmente ni te las reconocen pero cuál es la situación de estas en esa parte del chante el drenaje está pasando por el lado de varias casas en especial hay dos casas tú vas y es un olor fétido fuertísimo y es un tema de salud pública y nadie quiere hacer nada porque nada más son dos casas pero todos se afectan y a la vez no es directo, la vez pasada la habían dejado pasar la administración pasada por lo mismo estas beneficiando dos casas pero no son dos casas es la zona completa y hay problemas y huele pestilente la verdad lo hicimos porque pues más que los aplausos tenemos que ver la cuestión de salud pública por eso nos esperamos las otras y le damos prioridad a estas."

En uso de la voz el **Ingeniero Sergio Cabrera coordinador de obras públicas**:

"Buenas tardes."

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"Inge la pregunta es que en el proyecto que nos pasa en las dos obras tanto en la línea de agua como en la línea de drenaje nos habla de una reposición de superficie de rodamiento y la duda es porque se hace doble vez la reposición de rodamiento tal vez puede bastar con uno."



En uso de la voz **el Ingeniero Sergio Cabrera coordinador de obras públicas:**

"Le explico lo siguiente cuando son recursos del ramo 33 y algunos que son federales tiene ciertas limitantes y una de ellas es que no puede intervenir solo el rodamiento tienes que a fuerzas intervenir agua potable o drenaje al momento de la práctica de esos recursos intervenimos el drenaje y consideramos la parte proporcional de esa franja de drenaje que abrimos para reponer pavimento entonces cuando hacemos lo del agua potable ocurre lo mismo sobre la franja de rodamiento que abrimos hay que volver a poner ese pavimento por eso tiene considerado en ambas partidas aunque realidad son dos franjas una de agua y una de drenaje no es que se duplique con franjas distintas."

Ydelira Hernández

En el uso de la voz **el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:**

"De la otra que viene es lo de la paulino verdad."

En uso de la voz **el Ingeniero Sergio Cabrera coordinador de obras públicas:**

"Si explico nuevamente conseguí para las 3 empresas que nos pide nuestra ley para que nos cotizaran la valorización y las recomendaciones necesarias para poder pintar la escuela paulino navarro son solamente estudios de laboratorio la recomendación que nos da cada empresa para poder quitarle la etiqueta y la viabilidad."

En el uso de la voz **el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:**

"Inge lo que se va a pagar es el dictamen en sí?"

En uso de la voz **el Ingeniero Sergio Cabrera coordinador de obras públicas:**

"Así es."

En el uso de la voz **el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:**

"Con el que pudiéramos lograr recuperarlo."

En uso de la voz **el Ingeniero Sergio Cabrera coordinador de obras públicas:**

"Así es las recomendaciones que nos de la empresa que elijamos nos va a decir que debemos hacer cada estructura para asegurar que ya sea habitable el edificio esos son los puros trabajos de ingeniería."

OCTAVO PUNTO.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración los Ediles la aprobación del acuerdo que emerge de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal en Conjunto con la Comisión Edilicia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas siendo el siguiente:

-----**ACUERDO**-----

PRIMERO.- Aprobación de la reparación de VEHICULO UVSEDAN PLACAS H2B3893 para uso de la dirección a la cual este adscrito.-----

SEGUNDO.- Revisión de la situación jurídica del VEHICULO CHEVI PLACAS JCA8377, ya que se encuentra en esta de comodato.-----

TERCERO.- Se aprueba venta de chatarra de vehículos adscritos al patrimonio del ayuntamiento.-----

Monica

Calvario G



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Queda aprobado por **UNANIMIDAD** de votos. -----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO DEL PUNTO OCTAVO DURANTE LA SESION.

El Síndico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Bien compañeros tuvimos una sesión de la comisión edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal en conjunto con la comisión edilicia de transparencia y acceso a la información pública y rendición de cuentas en la cual revisamos el tema de los vehículos que de acuerdo a la información de parque vehicular están en calidad de chatarra eso fue ventilado el viernes 7 de diciembre a las 10:30 de la mañana y derivado de esa sesión los compañeros y compañeras municipales que asistieron revisamos este dictamen esta información que nos trajo el encargado de parque vehicular en donde se especifican los vehículos en que calidad se encuentran inclusive nos pasó las fotografías donde aparecen identificada cada una de las unidades de tal manera que al hacer una revisión de patrullas, camiones, carros pudimos nosotros identificar de manera muy precisa cuales son los vehículos que si están en posibilidad de rehabilitarse, inclusive y hago la manifestación en este momento el día de la sesión el jefe de parque vehicular señalaba que esta camioneta que está en la cuestión externa en mal estado dice que se puede arreglar para utilizar exclusivamente para trasladar las tripas que salen del rastro hacia el lugar del destino entonces dice que además de los dos vehículos que vienen aquí valdría la pena un monto para reparar este para no adquirir otro vehículo si este puede prestar ese servicio entonces esas serían las 3 intervenciones, también hablamos sobre la retro y un trascabo que en este caso solo la retro tenía posibilidades de arreglarse siempre y cuando nos pasara el compañero de parque vehicular el monto todavía no nos lo pasa, ahorita sugiero toda vez que es un tema de patrimonio Municipal que aprobemos la reparación de estos vehículos para dejarlos funcionando demos de baja lo demás con posibilidad de venta para que el Municipio tenga un ingreso y dejemos pendiente el tema de la retro en tanto el jefe de parque vehicular no nos presente un presupuesto para intervenir de eso de la retro donde dice el que perfectamente puede funcionar dice por qué no se ha soldado ninguna de sus partes a diferencia de la otra máquina a esa ya por más que se le quiera dar sería en ese sentido no sé si haya alguna pregunta."

El Regidor Lic. Saúl Oregel Hernández hace uso de la voz:

"De hecho yo estaba en la comisión y comentamos que mínimo fueran 3 presupuestos."

Yadira Hernandez

monica Calvario G

3

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"Mario Macías decía q podía cambiar una maquina por un camión con valor de 100 mil pesos pero igual hay que preguntarle a Manuel Olmedo, es conveniente?"

El C. Manuel Olmedo encargado de parque Vehicular hace uso de la voz:

"Si porque si se le metería buen dinero a esa Keis que al final le vas a invertir dinero está muy dañada y va a volver a seguir dando lata."

El Síndico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"haber Manuel el día que estuvimos en la sesión de comisión nos comentaste que había una máquina que ibas a revisar el tema de cuanto salía repararla y recuerdo que la otra no tenía definitivamente lucha porque tenía motor desvielado la pluma quebrada soldada varias veces que es la caterpilla pero comentaste que la retro ibas a revisar el tema de cuanto era el costo para repararla."

El C. Manuel Olmedo encargado de parque Vehicular hace uso de la voz:

"Formal no lo tengo pero fácil se lleva de 100 para arriba no tiene llantas no tiene hidráulico y el motor desvielado hay otra máquina que es la cartepilla esa esta sobre unos 30 mil pesos para repararla."

El Regidor Lic. Saúl Oregel Hernández hace uso de la voz:

"Incluso nada más que el propio Manuel nos haga un informe sencillo de que ya no funciona por esto o lo otro y queda sustentado."

NOVENO PUNTO.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice firmar convenio de asociación intermunicipal al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal, con los objetivos amplios en todas las acciones y tareas que un municipio pueda realizar con fines de regionalizar o de zonificar temas y darle la fortaleza.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Queda aprobado por UNANIMIDAD de votos.-----

Yadira Hernández

3

Juan José Ramírez Campos

Manuel Olmedo

Saúl Oregel Hernández

Monica Calvario G



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO DEL PUNTO OCTAVO DURANTE LA SESION.

En el uso de la voz el LIC. **Presidente Municipal José Miguel Gómez López:**

"En días pasados hace 3 días el martes se hizo una reunión de la ipromadex es una asociación intermunicipal de protección al medio ambiente está la integran 17 municipios es la más grande en todo Latinoamérica de Municipios asociados y tiene como propósito la protección del medio ambiente el compromiso de los Municipios en el entorno y ahí se generan muchos acuerdos para también haya zonas protegidos, temas como relleno sanitario, temas como el saneamiento de los ríos, Santiago, zula todos los temas que tengan que ver con el medio ambiente entonces se hizo una sesión y yo pedí ser posible presidente de ella por los temas que nos interesan a nosotros el presidente de Ocotlán había externado previamente conmigo que él quería y yo dije bueno que él vaya yo no tengo ningún inconveniente la cosa es que se trabaje entonces de ahí comentaban ellos no llevo el presidente de Ocotlán y comentaban cual sería el objetivo mío yo dije que al yo ser iba a replantear la forma de ipromadex porque se utiliza más para reflectores, mi propuesta fue diversificar, que no solo haya un presidente que haya 3 o 4 presidentes con distintas comisiones todo al que le interese que se sume planta de tratamientos o tratamientos de aguas y las que sean necesarias y en vez de haber uno haya 4 presidentes que descarguen todas las políticas en esta materia porque a cada presidente le interesa su municipio pues les pareció bien después llevo el presidente de Ocotlán él se enteró de que yo había sido elegido y él decía que no estaba de acuerdo que se diversificara eso y bueno al final que lo decida los presidentes que somos los creadores de la ipromadex, esto es una experiencia que apenas estoy tomando de darle seguimiento y el próximo año lograr hacer lo que menciono pero me despertó también otro interés, estamos por realizar acuerdos con Cocula, Villa Corona, Acatlán de Juárez y posiblemente unos más se una y Jocotepec para buscar el relleno sanitario porque yo quiero sacarlo de Joco porque es turístico y agrícola y sea lo que sea el vertedero es un problemón, pero luego sugieren otras necesidades que se nos están viniendo cuando nos vamos a tocar puertas al congreso de la unión y otros lugares no es lo mismo que llegue Jocotepec a tocar la puerta o que llegue Chapala o Tuxcueca a que llegue alguien representado 40 municipios y buscar ser el doble de fuerte de lo que es impromadex entonces ahorita traigo la invitación de que se forme una asociación intermunicipal de mínimo 30 municipios donde dejemos a cada municipio la libertad de que se asocien en el tema que convenga por ejemplo Cocula, Villa Corona, Acatlán de Juárez y Joco nos vamos asociar para el relleno sanitario ya tenemos el acta constitutiva para esos fines pero que el objetivo sea mucho amplio y de esa misma asociación, nos vamos a unir también a un proyecto regional de seguridad publica lo que es Ixtlahuacan, Chapala, Jocotepec, Tuxcueca, Tizapan a lo mejor hasta Poncitlan porque no es lo mismo que yo vaya a tocar puerta para un proyecto de seguridad limitado sin pensar con una visión regional que a todos nos compete y luego a lo mejor alguien dice sabes que quiero hacer un proyecto turístico que tal si hacemos uno Chapala Jocotepec, Tuxcueca y Tizapan entonces esa asociación ya nos va a servir para esos fines entonces es buscar una asociación que la podamos moldear de acuerdo a las necesidades y hacer fuerza a la hora de pedir recursos estatales o hasta internacionales entonces la iniciativa que yo traigo no me quiero plantar hablar con todos los presidentes que va a convocar para decir están de acuerdo no pues que si unos si otros no yo como voy hacer esa propuesta quiero llevar avalado por el pleno que diga autorizado para firmes un convenio una asociación con un objetivo amplio para genera expectativas de carácter general, entonces la propuesta la solicitud es pedirle a este pleno que me avale para que me faculten para realizar esa firma junto con el secretario general y el síndico y si es necesario el tesorero por si fuera necesario por los fondos este para realizar una asociación Municipal con un objetivo social amplio para regionalizar todos los temas que nos incumben como municipio y que puedan ser de interés por zona."

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"Celebrar un convenio intermunicipal y autorizar al Presidente Municipal, Sindico, Secretario y Tesorero."

En el uso de la voz el LIC. **Presidente Municipal José Miguel Gómez López:**

"Se autorice aprobar firma convenio de asociación intermunicipal con los objetivos amplios en todas las acciones y tareas que un municipio pueda realizar con fines de regionalizar o de zonificar temas y darle la fortaleza."

monica Calderón C
Yadira Hernández

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

DECIMO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES.-----

DECIMO PRIMER PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESION.-----

No habiendo más asunto que tratar el Secretario General que actúa y da Fe, da por terminada la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2018 Dos Mil Dieciocho**, del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco, siendo las **14:32 horas del día 14 de Diciembre de 2018**.

LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS
SINDICO

MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA
REGIDORA

SAUL OREGEL HERNANDEZ
REGIDOR

C.ISELA PEREZ GARCIA
REGIDORA

C.CARLOS CORTEZ COBIAN
REGIDOR

Yadira Hernandez

C.YADIRA HERNANDEZ MACIAS
REGIDORA

C. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA
REGIDOR

Monica Calvario G

C. MONICA CALVARIO GUZMAN
REGIDORA



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN
REGIDOR

LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ
REGIDORA

LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON
SECRETARIO GENERAL